

JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 14/05/2024 ESTADO ELECTRÓNICO № 071

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2024-00041-00	VERBAL	CONJUNTO RESIDENCIAL GUAYACANES A	N.N	10/05/2024	AUTO ESTESE A LO RESUELTO - INADMITE
17-174-40-89-004-2024-00075-00	EJECUTIVO	MARIA LILIANA SALAZAR RAMIREZ	CESAR DAVID CIFUENTES RESTREPO	10/05/2024	AUTO NOTIFICACION CONDUCTA CONCLUYENTE - CONCEDE AMPARO POBREZA
17-174-40-89-004-2023-00171-00	EJECUTIVO	GONZALO ALBEIRO RESTREPO CEBALLOS	OMAIRA CASTAÑO QUINTERO	10/05/2024	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - PROCESO ACUMULADO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las 8:00 de la mañana.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaria